

II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia: “Tiempo de la historia y tiempo de la memoria: los usos políticos del pasado”

8 al 10 de junio de 2011, Neuquén, Patagonia, Argentina

Título: La construcción de sentidos en la conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ en la ciudad de Neuquén

Autor: María Cecilia Azconegui

Referencia institucional: Profesora de Historia. Doctorando en Historia de la Universidad de San Andrés. Docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue. Integrante del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura, CEHEPYC-CLACSO.

Contacto: cazconegui@gmail.com

La frontera y la relación con los indígenas formaron parte de la agenda política de los distintos gobiernos que se sucedieron desde principios del siglo XIX. Las cambiantes coyunturas políticas fueron modificando la percepción que los sectores dirigentes tenían del indígena y de la frontera y, en consecuencia, las estrategias implementadas¹. El triunfo de la opción militar a fines de la década de 1870 se plasmó en la realización de un conjunto de campañas militares lideradas por el teniente general Julio A. Roca, mediante las cuales el Estado argentino sometió a los pobladores originarios de las regiones pampeana y patagónica.

Dado que un mismo hecho es interpretado de distinta manera por los diferentes protagonistas involucrados, en el caso de la ‘conquista del desierto’ es posible identificar al menos tres versiones: la de los pobladores originarios, la de los expedicionarios enviados por el Estado y la de los misioneros salesianos que los acompañaron. Los sentidos que cada uno de ellos otorgó a los acontecimientos vividos han sido transmitidos al interior de sus grupos y redefinidos a lo largo del tiempo. Sin embargo, estas memorias colectivas² han tenido un impacto desigual en la sociedad y en la historia argentina. El temprano y aplastante triunfo de

¹ Pedro Navarro Floria, “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”, *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, 2002, pp. 139-168.

² En este trabajo se sigue la perspectiva de Paul Ricoeur quien considera que [...] la memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena estos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas. Paul Ricoeur, *La Lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid, 1999, p. 19.

la memoria militar en la lucha por ocupar un lugar hegemónico en la narración del pasado, silenció las otras memorias. En consecuencia, estos hechos pasaron a la historia no sólo con el nombre de ‘conquista del desierto’ con el que fueron difundidos por el discurso de las oficinas y agentes estatales sino también con el significado que los mismos le atribuyeron.

En un claro ejercicio de manipulación de la memoria³, la historia oficial que reprodujo el discurso político dominante vinculó estos hechos a la fundación de la nación e hizo de Roca, su máximo hacedor, un héroe militar. Un relato histórico que, articulado a la medida de los objetivos políticos en relación con los territorios pampeano-patagónicos y con los pueblos indígenas, enmarcó los hechos en una guerra fronteriza continua desde la conquista española, olvidó la historia de los pueblos indígenas y de la frontera, y, en consecuencia, ocultó la tradición de trato pacífico que había sido dominante hasta ese entonces⁴. De este modo, desde la historiografía tradicional, en la que el nativo sólo aparecía como ‘el enemigo’, la larga y costosa guerra contra las sociedades nativas se legitimó como empresa civilizadora frente a un mundo bárbaro e irreducible⁵. La visión producida por la academia también llegó a los textos escolares utilizados en las escuelas durante la primera mitad del siglo XX. En ellos el indígena aparecía caracterizado por un comportamiento de primitivismo absoluto que reflejaba la influencia del medio físico y geográfico en sus caracteres, y la ‘conquista del desierto’ era referenciada como aquella que eliminó el obstáculo para nuestra civilización y permitió la colonización del país⁶. Así, la oposición entre ‘civilización’ y ‘barbarie’ como eje articulador de la interpretación de los hechos sólo resaltó las repercusiones políticas, económicas y militares del éxito del gobierno. Esto es, la eliminación de uno de los últimos reductos de conflicto armado; la reafirmación de la soberanía nacional sobre la Patagonia; la supresión de manera definitiva del pillaje y la destrucción causados por las constantes incursiones indígenas; y el rescate para la nación de las inmensas extensiones de tierra productiva.

³ Este concepto, correspondiente a Paul Ricoeur, hace referencia a un tipo de abuso de la memoria en la que “el centro del problema es la movilización de la memoria al servicio de la búsqueda, del requerimiento, de la reivindicación de la identidad”. Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, FCE, 2000, p. 110.

⁴ Pedro Navarro Floria, “La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur Argentina durante el siglo XIX”, *Revista Universum*, No. 20, Vol.1, 2005, pp. 88 - 111.

⁵ Raúl J. Mandrini, “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”, *Quinto sol*, No 11, 2007, pp. 19-38.

⁶ Gabriel Huarte, “La enseñanza de la historia y la representación de los pueblos originarios de la Argentina”, *V Encontro Internacional de Investigadores da Rede “Educação, Cultura e Política na América Latina”*, Ouro Preto – MG – Brasil, 22 a 26 de outubro de 2007.

La ‘conquista del desierto’ volvió a cobrar protagonismo durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) con motivo de la celebración de su Centenario. Como se argumenta en este trabajo, las decisiones en torno a esta Conmemoración estuvieron vinculadas a la necesidad de los militares de relegitimar un régimen que atravesaba un contexto de crisis⁷. Si bien el gobierno *de facto* no intentó como estrategia general lograr la movilización de la población, la existencia a partir de 1978 de este tipo de convocatorias para fines específicos como el Mundial de Fútbol de ese año o la denuncia de la llamada ‘campaña anti-argentina’⁸ podrían significar un cambio de estrategia de la que esta celebración formaría parte.

Aunque las fechas de conmemoración pública son coyunturas de activación de la memoria, sujetas a conflictos y debates⁹, las decisiones en torno al Centenario de la ‘conquista del desierto’, como la definición de la fecha, el significado de la conmemoración y las características de la celebración estuvieron a cargo de autoridades estatales solamente. El control de los medios de prensa por parte del régimen militar coadyuvó para que las otras memorias no pudieran disputar el espacio ocupado por la memoria estatal difundido por los medios de comunicación y reproducido en las escuelas. No obstante, la creciente deslegitimación del régimen y la tímida reaparición de un discurso crítico contribuyeron para que en algunos casos específicos, como el caso de la conmemoración realizada en Neuquén, otras memorias pudieran hacerse oír.

El caso neuquino reviste interés no sólo por la presencia de un discurso alternativo sino también porque éste se hizo público en el acto designado desde el ejecutivo nacional como el acto central nacional. Este trabajo se centra en el estudio de la conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ realizada en dicha ciudad para analizar los sentidos construidos por dos de los actores involucrados: el Estado y el clero neuquino.

La conmemoración oficial

⁷ La creciente deslegitimación del régimen militar se asocia a una serie de factores como la incapacidad de transformar el apoyo inicial de la mayoría de la sociedad en un compromiso público e intenso, la existencia de los primeros indicios de disconformidad y oposición a nivel interno, y las repercusiones internacionales de las numerosas denuncias de violación de los derechos humanos. María de los Ángeles Yannuzzi, *Política y Dictadura. Los partidos políticos y el ‘Proceso de Reorganización Nacional’, 1976-1982*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1996; Hugo Quiroga, *Autoritarismo y reforma del Estado*, Buenos Aires, CEAL, 1989.

⁸ Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

⁹ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

La conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ fue largamente pensada y planificada. Su organización comenzó con la designación del 11 de junio de 1979 como fecha de celebración del Centenario y continuó con la creación de la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto, encargada de programar y desarrollar los actos nacionales¹⁰. Posteriormente se comunicó a las autoridades provinciales que debían crear sus propias comisiones para llevar adelante los actos correspondientes y se les adjuntó una guía donde se establecía ciertas bases a seguir como “...dar a las celebraciones un carácter solemne, sobrio y austero que expresen el justo homenaje del país al legislador, al militar, al misionero, al colonizador, a la mujer, al aborigen, y a todos aquellos que con su visión, esfuerzo y sacrificio posibilitaron el logro de tan significativa epopeya; y buscar dar continuidad al resurgimiento de argentinidad y solidaridad de nuestra población advertido ya en estos meses”¹¹. De este fragmento, correspondiente a la carta que recibiera el gobernador de la Provincia de Neuquén, que establece quiénes y cómo deben ser homenajeados al igual que el fin buscado con la conmemoración, es posible analizar la intencionalidad de las autoridades militares.

Si bien el tono solemne, sobrio y austero sugerido por la nota ubica a la conmemoración del Centenario dentro del marco general de las celebraciones realizadas durante la dictadura militar, llama la atención el carácter inclusivo que se pretende dar a la misma evidenciado no sólo en el amplio espectro de actores a homenajear sino también en la finalidad enunciada que sugiere convocar a la civilidad a participar de los actos conmemorativos¹². Si se considera la fecha de la misiva, 6 de octubre de 1978, es posible identificar el resurgimiento de argentinidad y solidaridad mencionado por el Ministro con la reacción generada en torno a la realización del Mundial de Fútbol en Argentina durante el mes de junio de ese año. Contexto en el cual la campaña realizada por el Estado fue recibida

¹⁰ Mediante decreto presidencial se estableció esa fecha por considerarse que la campaña realizada por el teniente general Julio A. Roca que culminara el 11 de junio de 1879 era una de las más destacables no sólo por las miles de leguas de territorio recuperadas para la Nación sino también por su significado geopolítico y el momento crucial en el que el país la acometió, recién terminada una guerra. Decreto Presidencial No. 2917, 23 de septiembre de 1977.

¹¹ Carta del Ministro del Interior gral. div. Albano E. Arguinguey al gobernador de la provincia del Neuquén fechada el 6 de octubre de 1978, transcripta en: Junta de Estudios Históricos, “Número Extraordinario con motivo del Centenario de la Conquista del Desierto”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén*, 1980.

¹² En su análisis de las conmemoraciones en torno al 24 de marzo, día de la toma del poder por parte del gobierno *de facto*, Federico Lorenz ha resaltado la sobriedad y la austeridad de las celebraciones militares, el carácter cerrado de las ceremonias en las que los militares sólo eran acompañados por funcionarios civiles del gobierno y autoridades eclesiásticas, y la ausencia de público. Federico Guillermo Lorenz, “¿De quién es el 24 de marzo?”, en: Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 53-100.

por un público que no sólo presentó la imagen de un país unido, de una comunidad en paz y armonía en donde todos sentían orgullo de ser argentinos sino que también expresó un triunfalismo nacionalista luego de que la selección nacional conquistara el título¹³. Por consiguiente, su pedido de dar continuidad a ese resurgimiento devela la intencionalidad de las autoridades militares de seguir el camino iniciado en el mundial y utilizar la conmemoración del Centenario para generar la adhesión y la movilización de la población.

La utilización de esta conmemoración como un instrumento de legitimación del régimen también se evidenció en la política educativa. Las modificaciones en el calendario escolar y la incorporación de la celebración de distintos “Centenarios” como la llegada de los primeros inmigrantes alemanes (1978), la ‘conquista del desierto’ (1979) y la generación del ’80 (1980), fueron elementos centrales en la construcción de la idea de una continuidad entre los miembros de la generación del ’80 y los integrantes del gobierno militar¹⁴. Una operación que requirió de una resignificación del pasado en la que se olvidaron las diferencias y se resaltaron las similitudes entre ambos regímenes. El modelo de país que se pretendía construir y las dificultades que debían sortearse fue uno de los puntos de continuidad elegidos. En consecuencia, se planteaba que al igual que sus respetados antecesores, quienes habían superado los obstáculos al avance del progreso y la civilización con la conquista de los ‘indios salvajes y extranjeros’, los militares continuadores del modelo liberal y agroexportador debían lidiar con la amenaza interna representada por la ‘guerrilla apátrida’¹⁵. Así, por medio de este tipo de analogías se pretendía trasladar la legitimidad que la historia oficial había otorgado a la ‘conquista del desierto’ a las acciones realizadas en la lucha contra la subversión.

Si bien se organizaron actos conmemorativos cargados de sentidos sobre los hechos del pasado y del presente en varias ciudades del país a lo largo del año 1979, hubo dos eventos que atrajeron la atención nacional: la recreación de la campaña del teniente general Roca y sus tropas desde la ciudad de Bahía Blanca hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, y el acto central nacional realizado el 11 de junio en la ciudad de Neuquén.

¹³ Marcos Novaro y Vicente Palermo, *op. Cit.*

¹⁴ Se denomina generación del ’80 a las elites intelectuales y dirigentes de la Argentina que llevaron adelante el proceso de modernización y organización nacional a partir de la década de 1880. Su proyecto se caracterizó por la adhesión al laicismo, al liberalismo económico y al conservadurismo político. Laura G. Rodríguez, “La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)”, *Antítesis*, Vol. 2, No. 3, 2009, pp. 227-256, disponible en Internet en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>.

¹⁵ *Ibidem.*

El recorrido de los jinetes entre los días 16 de mayo y 11 de junio fue registrado por la prensa local y nacional al igual que los diversos actos conmemorativos realizados en las localidades visitadas por la caravana. Estos actos, en los que se congregó un numeroso público local atraído por la llegada de los jinetes, brindaron la oportunidad para que diversas autoridades militares de importancia nacional difundieran la perspectiva oficial de los festejos. En los discursos dados con motivo de las conmemoraciones se resaltó entre otras cosas la unidad de las Fuerzas Armadas para los grandes hechos de la patria tanto en el pasado como en el presente y el deseo de que al igual que en el pasado los argentinos comprendieran que podían ser los destinatarios de un proceso por el que se deseaba moralizar, engrandecer y elevar el prestigio de la República¹⁶. De este modo, los actos constituyeron el marco en el que se conjugaron los elementos antes mencionados. Esto es, la existencia de un discurso que exaltaba el rol del Ejército en la gesta civilizadora y vinculaba al régimen militar con los expedicionarios del siglo XIX, y la participación de la población, estudiantes y ciudadanos en general, atraídos por actos que apelaban a su adhesión y participación.

El acto central en la ciudad de Neuquén

Los preparativos de los festejos neuquinos se pusieron en marcha una vez recibida la información de que la ciudad de Neuquén, ubicada en el lugar en el que culminara la campaña del teniente general Roca en 1879, había sido designada por el Ejecutivo Nacional como la sede del acto central nacional. Desde 1978 la Comisión Provincial de Homenaje se dedicó a concientizar a la población con respecto al valor y a la importancia de la epopeya. Como parte de esta labor se desarrolló una intensa campaña periodística de divulgación histórica, se organizó un ciclo de conferencias a cargo de los representantes de la Junta de Estudios Históricos local en el que se resaltaron los aspectos militares de la conquista y las hazañas de sus generales, y se organizaron concursos en los distintos niveles educativos para que los estudiantes participaran con sus producciones en la celebración¹⁷. No obstante, los mayores esfuerzos de la comisión se abocaron a la tarea de programar y organizar los actos del 11 de junio.

¹⁶ Laura Sánchez, "La negación del genocidio en el discurso sobre la Conquista del Desierto", *3as Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre de 2008.

¹⁷ Junta de Estudios Históricos, *op. Cit.*

Si bien la normativa recibida desde nación recomendaba una conmemoración inclusiva que rindiera homenaje al legislador, al militar, al misionero, al colonizador, a la mujer y al aborigen, la decisión de enfatizar el recuerdo de los expedicionarios de la epopeya centenaria y soslayar la participación de los otros actores, sobretudo de los indígenas, se puso de manifiesto en distintos aspectos de la organización y programación de los actos del día. La construcción del escenario, las distintas delegaciones presentes y las placas conmemorativas descubiertas durante el acto permiten advertir esta intención. El acto central se desarrolló en la Plaza del Centenario creada especialmente para la ocasión y embanderada con treinta y tres pabellones argentinos de guerra, representativos de las diferentes fuerzas que participaron de la ‘conquista del desierto’¹⁸. El homenaje a los expedicionarios fue reforzado con la presencia de los jinetes que habían reeditado la marcha de las tropas del teniente general Roca y de numerosos efectivos militares, que vestidos con uniformes de época portaban pabellones usados por distintos regimientos en la historia del país. Asimismo, su recuerdo estuvo presente en el desfile cívico-militar que los efectivos protagonizaron junto a alumnos de establecimientos de enseñanza primaria y media de las provincias de Río Negro y Neuquén una vez finalizado el acto en la plaza¹⁹. La imponente presencia militar fue resaltada por el diario *Río Negro* que también señaló la asistencia de importantes autoridades del gobierno, de las colectividades de inmigrantes pioneros de la región, de los estudiantes de nivel primario y medio, y del público local²⁰. Si bien el diario dedicó numerosas notas al relato de los festejos, llama la atención el silencio con respecto a la presencia o ausencia de las comunidades indígenas locales. Los mapuches²¹ no estuvieron presentes en el acto ni fueron reconocidos en las dos placas recordativas que se descubrieron durante el mismo; la primera, correspondiente a la Nación, dedicada a “todos los hombres que con visión, sacrificio y patriotismo posibilitaron la ocupación del territorio nacional” y la segunda, de las tres armas en conjunto, dedicada a “todos aquellos que con visión, esfuerzo y desinterés personal posibilitaron el logro de esta empresa nacional”²².

¹⁸ *Río Negro*, 12 de junio 1979, p. 16.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ El acto central de la fecha contó con la presencia del Presidente de facto teniente general Jorge Rafael Videla y los representantes de los comandos de las tres armas, general de división Suárez Mason, vicealmirante Julio A. Torti, brigadier Mayor Jesús Orlando Capellini. También asistieron seis ministros nacionales, los militares titulares de las carteras de Interior, Defensa, Trabajo y Bienestar Social, y los civiles a cargo de los ministerios de Economía y de Cultura y Educación, el director general de Gendarmería, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia y los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén.

²¹ Mapuche es el nombre del pueblo indígena que habita en el territorio de la provincia de Neuquén.

²² *Río Negro*, 12 de junio de 1979, p. 15.

A diferencia de la comisión de homenaje que se centró en establecer sentidos sobre los hechos del pasado, el presidente *de facto* Jorge Rafael Videla, que en su carácter de único orador iba a definir el sentido de la conmemoración (como se analizará en el siguiente apartado esta situación se vio modificada por la intervención del clero neuquino), se refirió tanto al pasado como al presente. Videla asoció la conmemoración a “una constante mayúscula de nuestra historia: la acción de un pueblo unido lanzado a la conquista de los grandes objetivos nacionales”²³. La presentación de la conmemoración en estos términos le permitió tender un puente entre el pasado que se conmemoraba y el presente del Proceso de Reorganización Nacional identificando en ambos la existencia de un pueblo unido en pos de objetivos nacionales. Con respecto a los hechos del pasado, Videla no se apartó de la visión militar instalada por la historia oficial y centró su recordación en el avance de la civilización. El énfasis en la importancia de este proceso fue reiterado cuando rescató el rol de los militares, los sacerdotes, los maestros, los colonizadores e incluso el de los propios indígenas. Más allá de mencionar el temor generado con sus ataques, la figura del indígena fue recuperada de manera instrumental para enaltecer los beneficios de “la integración que les permitió acceder a la civilización y a la responsabilidad ciudadana”. Con respecto al presente, Videla asoció su régimen con los principios de la libertad, la moral y la justicia e instó a la ciudadanía a asumir su responsabilidad ineludible con la empresa encarada por el gobierno y apoyada por “aquellos que han antepuesto el interés general a sus conveniencias particulares”. Esta última afirmación establece implícitamente una carga negativa, que desacredita a quienes no apoyan o critican al gobierno ya que esta actitud es asociada con conveniencias particulares. Una idea que es reforzada a lo largo del discurso en otras oportunidades como cuando se menciona la existencia de incomprensiones y calumnias y se exhorta a dejar de lado “las diferencias esporádicas de grupo o sector” y a “actuar con la grandeza y el desinterés que la hora requiere”. En estas frases en donde se descalifica al que no adhiere al régimen es posible reconocer de manera implícita la idea del enemigo interno, de un otro que desconoce los intereses nacionales y por lo tanto no pertenece al pueblo o a la nación, extensamente utilizada por el discurso militar.

El clero neuquino en los festejos del Centenario

²³ *Río Negro*, 12 de junio de 1979, p. 14.

La participación del clero neuquino en la conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ debe ser analizada teniendo en cuenta los posicionamientos político-religiosos que el obispo Jaime de Nevares y su presbiterio habían establecido en relación a su vinculación tanto con la problemática indígena de la región como con el poder político-militar.

La relación del clero neuquino con las comunidades indígenas de la provincia era estrecha y casi centenaria. Los primeros vínculos se habían entablado cuando miembros de la Congregación Salesiana acompañaron a los expedicionarios en la conquista. Desde entonces y hasta la creación de la diócesis de Neuquén en 1961 los salesianos fueron los únicos religiosos en la región y los encargados de llevar a cabo la civilización, evangelización y educación de los indígenas. Un proyecto que si bien buscó la imposición de un modelo de ‘homogeneización cultural’, supuso también un reconocimiento de la humanidad del indígena en términos incluso de lograr un camino de igualdad ante la ley y la sociedad²⁴. Si bien la creación de la diócesis implicó un cambio en la administración religiosa del territorio de la provincia, la elección de un salesiano al frente de la misma preservó una línea de trabajo. El respeto y la valoración de la alteridad indígena, su cultura y autodeterminación fueron centrales en la tarea evangelizadora desarrollada por el obispo Jaime de Nevares²⁵. Desde su llegada a la región visitó periódicamente las comunidades del interior, apoyó el trabajo de sus hermanos salesianos y denunció en documentos públicos los atropellos permanentes que sufrían los mapuches desde la época de la conquista, su no integración a la sociedad y las injusticias a que eran sometidos por quienes se proclamaban cristianos²⁶. No obstante, su rechazo con respecto a lo actuado durante las expediciones de conquista no se extendió a todos los protagonistas. Sus escritos recuperan el trabajo de los misioneros quienes “...debieron luchar con todas su influencia para que no los aniquilen [a los indígenas] poniendo precio a sus cabezas” e inscribe su propio rol y el de los misioneros de su diócesis en una línea de continuidad con el de los misioneros salesianos de las expediciones “...que defendieron al indígena de la furia de los vencedores”²⁷. Como aquellos misioneros los miembros del clero neuquino se presentan y actúan como portavoces de las necesidades y los problemas indígenas.

²⁴ María Andrea Nicoletti, “La Congregación Salesiana en la Patagonia: “civilizar”, educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 15, No 2, 2004.

²⁵ Jaime de Nevares, *La verdad nos hará libres*, Buenos Aires, Centro Nueva Tierra, 1990, p. 87.

²⁶ Jaime de Nevares, *op. Cit.*, p. 174.

²⁷ Jaime de Nevares, *op. Cit.*, pp. 176 y 177.

La conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ fue una de las ocasiones en las que este rol se hizo evidente. Legitimando su postura en los años de trabajo misionero que les habían permitido ser testigos de la dura trayectoria de sufrimientos, explotación y marginación de la comunidad mapuche, los sacerdotes hicieron público un comunicado en el que se declararon solidarios con la humillación que este pueblo había sufrido durante cien años y que se reeditaba en ciertos aspectos de las conmemoraciones que se estaban desarrollando, denunciaron su marginación y solicitaron “una reconsideración de las programaciones para que la figura del mapuche no fuera meramente instrumentalizada o sacrificada en aras de la epopeya, sino respetada y valorizada objetivamente”²⁸. Estas declaraciones, difundidas por el diario *Río Negro* en mayo de 1979, no sólo rompieron con el monopolio del discurso ejercido por el gobierno militar en la región sino que también tuvieron repercusiones más amplias. La recuperación de la figura del mapuche como actor importante de los acontecimientos conmemorados fue tomada y avalada por diarios de alcance nacional como *La Nación* e incluso por aquellos que apoyaban en términos generales el discurso castrense y se encontraban en las antípodas de la opción evangélica de la diócesis de Neuquén como *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca.

La trascendencia del mensaje emitido también se hizo evidente en los festejos del Día del Ejército celebrados tan sólo diez días después. La participación de miembros de la Iglesia Católica en los actos oficiales y su presencia en los palcos ha sido parte de las formas tradicionales de los festejos patrios de la Argentina. Las conmemoraciones llevadas a cabo durante la última dictadura militar continuaron con esta tradición como la demuestra la concurrencia de autoridades eclesíásticas a las ceremonias castrenses realizadas para recordar ‘la toma del poder’ cada 24 de marzo en Buenos Aires²⁹. Sin embargo, esta práctica instalada en otras regiones del país no era compartida por el obispo neuquino y su presbiterio quienes mantenían una posición diferente al respecto desde 1971³⁰. Es por eso que es llamativa la participación de Jaime de Nevares en los festejos del Día del Ejército del año 1979. La inesperada presencia del obispo en un acto público fue registrada por el *Río Negro* que vinculó “el retorno de Monseñor de Nevares a los actos” con el mensaje antes reseñado y con el hecho de que el general José Antonio Vaquero, Comandante del V Cuerpo del Ejército,

²⁸ *Río Negro*, 20 de mayo de 1979, p. 7.

²⁹ Federico Guillermo Lorenz, *op. Cit.*

³⁰ El marco del gobierno militar de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973) el obispo y su presbiterio habían decidido estar presentes sólo en las situaciones en las que se requiriera la prestación de un servicio religioso pero no asistir a los actos oficiales ya que dado el contexto social su participación “...podía ser interpretada *cada vez más o como una pasiva aceptación del estado de opresión* que padece nuestro pueblo, o como una alianza con el poder político” (resaltado en el original). Jaime de Nevares, *op. Cit.*, p. 87.

hubiese dedicado en su discurso un párrafo especial a “ese indígena aguerrido que a nada ni a nadie temía; que prefirió morir a vivir en la esclavitud; que merece nuestro más profundo respeto y tiene derecho a acceder actualmente a los adelantos de la civilización como argentinos que son”³¹. Más allá de la relación establecida en la noticia entre el mensaje de los religiosos y el discurso del general que devela la percepción del diario con respecto a la transcendía del comunicado de los religiosos y a la capacidad de presión del clero neuquino, es clara la variación en el discurso. El indígena no sólo es visibilizado sino que además es asociado a valores positivos como la bravura y la ausencia de temor, es presentado como un actor con decisión propia que debe ser respetado, y sus descendientes como ciudadanos portadores de derechos. Asimismo, al mencionar que el indígena prefirió morir a vivir en la esclavitud el general plantea en su discurso una mirada más crítica con respecto al proceso de su integración a la sociedad.

No obstante la participación del obispo en la celebración castrense, los religiosos mantenían su reticencia a acompañar los festejos oficiales. Como relata el padre Juan San Sebastián, secretario del obispo y el encargado de decir la oración en el acto central del 11 de junio, la decisión de participar de la conmemoración del Centenario fue tomada en una reunión de presbiterio en la que se evaluaron las siguientes opciones: “no estar presentes, como signo de nuestra protesta ante las vejaciones que sufrieron nuestros hermanos mapuches en estos cien años, o estarlo y en la oración decir *nuestra verdad*”³². Los religiosos utilizaron el espacio que les daba el gobierno para dar la plegaria por todos los fallecidos en la Epopeya (según figuraba en el programa de los actos) para decir su verdad. Esto es, agradecer pero también pedir perdón. De la oración enunciada por el padre Juan San Sebastián sobresale, en comparación con las palabras del general Videla, el pedido de perdón a Dios por “habernos enfrentado los argentinos, utilizando la violencia anticristiana, el secuestro, el asesinato, la tortura, el odio, ignorando el mensaje de amor y de perdón; por haber marginado en estos cien años a los nativos de estas tierras” y el deseo de “que nunca más los argentinos derramen su sangre en enfrentamientos fratricidas”³³. Como se desprende de las frases seleccionadas, los religiosos aprovecharon su presencia en el acto para cuestionar el monopolio del discurso, de la significación de la conquista y de su conmemoración que el gobierno creía seguros ya que el acto tenía al presidente *de facto*

³¹ *Río Negro*, 3 de Junio de 1979, p. 13.

³² Juan San Sebastián, *Don Jaime de Nevarés. Del Barrio Norte a la Patagonia*, Buenos Aires, Ediciones Don Bosco, 1997, p. 259. Resaltado en el original.

³³ *Ibidem*; *Río Negro*, 12 de junio de 1979, p. 15

Videla como único orador. Su mensaje transmitió su posicionamiento sobre los hechos tanto del pasado como del presente. Reafirmó su crítica a las vejaciones realizadas en la conquista y, al mismo tiempo, denunció la marginación de los nativos y las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el gobierno militar. Estas últimas connotadas en el pedido de perdón por la utilización del secuestro, el asesinato y la tortura. Una denuncia que a su vez debe ser vinculada con la militancia de varios de los miembros del clero neuquino en organismos de derechos humanos. Finalmente, el pedido de paz, por la ausencia de enfrentamientos fratricidas recordó, nuevamente en oposición al discurso del general Videla, la hermandad de todos los argentinos.

Reflexiones finales

La conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ activó la memoria de los miembros de la sociedad y, en particular, la de los distintos grupos involucrados en la epopeya. A partir del análisis de los discursos y las actividades desarrolladas se puede concluir que la celebración pública brindó la oportunidad de construir sentidos sobre los hechos tanto del pasado como del presente. Para el caso del Estado, que organizó los festejos en un claro intento de recuperar legitimidad para sus acciones de gobierno, es posible establecer que, salvo excepciones muy puntuales, se reprodujo la versión de la historia oficial que vincula la ‘conquista del desierto’ con el avance del progreso y la civilización. Asimismo, el estudio de estas fuentes permitió develar la estrategia de los militares de establecer una continuidad entre sus objetivos y desafíos, y los de la generación del ’80 por medio de la reafirmación de la presencia de un elemento común a ambos proyectos, la existencia de un pueblo unido en pos de grandes objetivos nacionales. Finalmente, los documentos encontrados permitieron contrastar los sentidos construidos desde el Estado con los elaborados desde la Iglesia Católica local. A diferencia de los militares, la intervención pública del clero neuquino, que se basó en la recuperación y resignificación de las memorias de los misioneros salesianos, recordó los sufrimientos y padecimientos de los indígenas de la región, los mapuches, y denunció los problemas de integración que los mismos aún padecían. Una exclusión histórica que el discurso católico asoció a las prácticas represivas implementadas por el Estado incluyendo así en su exposición la denuncia del secuestro, el asesinato y la tortura.

Si bien la figura del mapuche fue recuperada por los salesianos y los miembros del clero neuquino en general, la memoria colectiva de los mapuches siguió silenciada. El sufrimiento y la explotación padecidos por los mapuches a fines del siglo XIX fue reconstruida en base a los relatos de los misioneros salesianos y en base a la memoria colectiva de la congregación que, si bien muestra una perspectiva diferente a la de los expedicionarios retomada por la historia oficial, nada nos dice de la percepción que tenían los mapuches con respecto a los expedicionarios y a los salesianos. De igual manera, las críticas que denunciaron la marginación de los mapuches contemporánea a la conmemoración estuvieron mediatizadas por la mirada de los religiosos, portavoces de las necesidades y los problemas indígenas. Así, la voz de los mapuches siguió silenciada desconociéndose su mirada con respecto a la conmemoración del Centenario de la ‘conquista del desierto’ y a la intervención del clero neuquino.

Bibliografía

- De Nevares, Jaime, *La verdad nos hará libres*, Buenos Aires, Centro Nueva Tierra, 1990
- Huarte, Gabriel, “La enseñanza de la historia y la representación de los pueblos originarios de la Argentina”, *V Encontro Internacional de Investigadores da Rede “Educação, Cultura e Política na América Latina”*, Ouro Preto – MG – Brasil, 22 a 26 de outubro de 2007.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- Junta de Estudios Históricos, “Número Extraordinario con motivo del Centenario de la Conquista del Desierto”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén*, 1980.
- Lorenz, Federico Guillermo, “¿De quién es el 24 de marzo?”, en: Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 53-100.
- Mandrini, Raúl J., “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”, *Quinto sol*, No 11, 2007, pp. 19-38.
- Navarro Floria, Pedro, “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur”, *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 28, 2002, pp. 139-168.
- Navarro Floria, Pedro, “La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur Argentina durante el siglo XIX”, *Revista Universum*, No. 20, Vol.1, 2005, pp. 88 - 111.
- Nicoletti, María Andrea, “La Congregación Salesiana en la Patagonia: “civilizar”, educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 15, No 2, 2004.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo, *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Quiroga, Hugo, *Autoritarismo y reforma del Estado*, Buenos Aires, CEAL, 1989.
- Ricoeur, Paul, *La Lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Arrecife-Universidad Autónoma de Madrid, 1999.

- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, FCE, 2000.
- San Sebastián, Juan, *Don Jaime de Nevaes. Del Barrio Norte a la Patagonia*, Buenos Aires, Ediciones Don Bosco, 1997.
- Yannuzzi, María de los Ángeles, *Política y Dictadura. Los partidos políticos y el 'Proceso de Reorganización Nacional', 1976-1982*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1996.

Fuentes

- *Río Negro*, 20 de mayo de 1979.
- *Río Negro*, 3 de junio de 1979.
- *Río Negro*, 12 de junio de 1979.